



Estimados socios/as

La situación inflacionista extraordinaria, por todos conocida, que ha originado la subida de nuestros costes y gastos más significativos para el normal funcionamiento, tales como los del personal, electricidad, combustible, etc. Hace que la Junta Directiva, a fin de garantizar el normal funcionamiento del Club, se vea obligada a repercutir de forma prudente, como ha ocurrido en otras ocasiones, una parte de estos incrementos en las cuotas sociales (número, consorte y familiares) en un 5% para el ejercicio 2023. A este respecto y como medida de choque, con la finalidad de paliar el descontrolado incremento de coste en la electricidad, vamos a abordar la instalación de placas solares, que aprovechando los posibles incentivos para su instalación, se amortizarán en breve tiempo y con ello, según los estudios realizados, conseguiremos abaratar estos altísimos costes energéticos que mitigarán, en parte, estos incrementos a los que nos hemos referido.

Se trata de una medida cometida y mesurada, pues sólo repercutiremos una parte del incremento real del IPC, y oportuna, ante una situación sobrevenida por todos conocida, que busca mantener la salud viabilidad económica de nuestro Club, el equilibrio presupuestario y el actual saneamiento de nuestras cuentas, pero también necesaria, si queremos seguir disfrutando de los mismos servicios actuales en las mismas condiciones. Es por ello que, muy a nuestro pesar, nos hemos visto obligados a adoptar esta medida. Esperamos que esta situación inflacionaria vaya remitiendo y no sea necesario, en muchos años, volver a tomar medidas similares en los sucesivos ejercicios y podamos seguir con la política tradicional de contención de cuotas en nuestro Club.

Las cuotas se verán incrementadas de la siguiente manera:

- Cuotas de socio de número: de 500 eur/año pasarán a 525 eur/año
- Cuotas consortes: de 75 eur/año pasarán a 78,75 eur/año
- Cuotas socios familiares (20 a 24 años): de 200 eur/año pasaran a 210 eur/año
- Cuotas socios familiares (14 a 19 años): de 130 eur/año pasaran a 136,5 eur/año

Agradecemos el esfuerzo que puede suponer esta subida de cuotas

Atentamente, reciba mi más cordial saludo.



*Juan José Camarasa Casterá*

Fdo.: Juan José Camarasa Casterá

PRESIDENTE DEL REAL CLUB DE REGATAS DE SANTIAGO DE LA RIBERA